



La Paz, 14 de agosto de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 102 /2013

VISTO- El nuevo presupuesto presentado para la expedición de libretas de conducir, y la expedición de libretas de empadronamiento.

RESULTANDO: que dicha actividad es muy importante como un servicio nuevo para los vecinos de nuestra localidad.

CONSIDERANDO: que ya es un éxito y no alcanza un día para expedir libretas de conducir.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE

- 1- Aprobar la nueva propuesta para la compra del equipamiento de expedición de libretas de conducir y de empadronamiento en el orden de los \$ 85.000.
- 2- Mandatar al alcalde para que se comience a discutir que una parte de la recaudación de las libretas quede para el Municipio.

El Concejo aprueba 4 en 4.

